



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



09 NOV 2022

Expte. N° 52.475-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **CORIA, María Virginia (LU N° 27.263)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Inmunología Básica de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga en la asignatura Inmunología Básica de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. Coria, María Virginia, hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2023. 2)-Establecer que el Tutor Designado, Dra. Mirta María del Valle Rachid, continúe con el seguimiento de la alumna";

- Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>LU N°</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
MARIA VIRGINIA CORIA	27.263	BIOQUIMICA	1990- Ref. 2007	INMUNOLOGIA BASICA	Turno de examen Febrero/Marzo 2023

Art.2º)-Establecer que el Tutor designado, Dra. Mirta María del Valle Rachid, continúe con el seguimiento de la alumna.

Art.3º)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°

0838 2022

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaría Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN